

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23403** *CONDOR 97, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 548/2009 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Francisco Mateos Sánchez contra la empresa Condor 97, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 2 de julio de 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 84.756,85 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de julio de 2009.- Firmado Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090053595-1